FRANCISCO LEÓN

H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO LEON, CHIAPAS
2024 – 2027
"ES TIEMPO DEL PUEBLO"

CHIAPAS

N° DE OFICIO: MFL/TM-025/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
FRANCISCO LEON, CHIAPAS A 02 DE DICIEMBRE DE 2024

C. DIP. LIC. MARIA MANDIOLA TOTORICAGUENA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA
H. CONGRESO DEL ESTADO
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

Con fundamento en los artículos 45, Fracción V y VI; 82 fracción I, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal y 12 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal, y los Lineamientos que emite el H. Congreso del Estado de Chiapas, para la formulación de los Anteproyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios, tengo a bien enviar a esa soberanía el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de este Municipio a mi cargo correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2025, aprobado por mayoría según acta de sesión extraordinaria de cabildo Núm. 14 de fecha 04 de diciembre de 2024.

Lo anterior, para que ese H. Congreso esté en condiciones de efectuar su análisis, aprobación y dictamen en su caso.

No dudando de su distinguida consideración, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. ARCIDES SANCHEZ RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ES EL TIEMPO DEL PUEBLO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027

C.c.p - Archivo.- Presidencia Municipal

FRANCISCO LEÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS
2024-2027

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA N° 14 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Municipio de Francisco León, Chiapas, siendo las 9:00 (NUEVE) horas del día miércoles 04 (cuatro) de diciembre del año 2024 (Dos Mil Veinticuatro) se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. ARCIDES SANCHEZ RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LILIANA GARCIA PABLO, SÍNDICA MUNICIPAL, JUAN ALTUNAR CRUZ, ROSALVA MEJIA SANTOS Y LUCIO MORALES MARTINEZ, REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE Y LA C. VIANY ESMERALDA ALTUNAR CALDERON, REGIDORA PLURINOMINAL, con el objeto de celebrar la sesión de cabildo EXTRAORDINARIA n°14, la cual fue debidamente convocada por el C. VILLANEY CRUZ GARCIA, SECRETARIO MUNICIPAL, de conformidad a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 80, 81 y 82, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 29, 30, 32, 34, 38, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3) ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.
4) CIERRE DE LA SESION.

DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO: SE EFECTUA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONSTATÁNDOSE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS CIUDADANOS CUYOS NOMBRES SE ASIENTAN AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL Y SUFICIENTE PARA ACORDAR, POR LO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION.

SEGUNDO: DESPUES DE CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM DE LEY, EL C. VILLANEY CRUZ GARCIA, SECRETARIO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL ACTA DE CABILDO ANTERIOR, Y DESPUES DE ESCUCHARLA LOS MUNICIPES EXPRESARON SU CONFORMIDAD.

FRANCISCO LEÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS
2024-2027

TERCERO: CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL VIGENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, **EL C. ARCIDES SANCHEZ RAMIREZ; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL**, INFORMA A LOS SEÑORES REGIDORES QUE EL MOTIVO DE LA PRESENTE REUNION, ES PARA ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2025,** POR LO ANTERIOR, SOLICITA AL **C. ROMAN GARCIA JUAREZ, TESORERO MUNICIPAL** DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTE EL DOCUMENTO PARA PROCEDER A SU ANALISIS, VERIFICACION, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO;. DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL C. TESORERO MUNICIPAL PRESENTA LA SIGUIENTE INFORMACION.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL TESORERO MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, QUE PARA EL EJERCICIO 2025, EL MUNICIPIO PRETENDE OBTENER LOS SIGUIENTES INGRESOS:

SINDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
INGRESOS PROYECTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024

DESCRIPCION	RECAUDADO ENERO-SEPTIEMBRE	ESTIMADO OCTUBRE DICIEMBRE	PROYECTADO 2024
IMPUESTOS			
PREDIAL	162,245.70	54,081.90	216,327.60
DERECHOS			
LICENCIAS, PERMISOS PARA CONSTRUCCIÓN Y OTROS	36,434.36	12,144.79	48,579.15
PRODUCTOS			
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	57.36	19.12	76.48
APROVECHAMIENTOS			
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	401,681.68	133,893.89	535,575.57
PARTICIPACIONES			
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,656,633.96	4,885,544.65	19,542,178.61
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,615,850.56	871,950.19	3,487,800.75
IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	89,074.60	29,691.53	118,766.13
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	135,323.73	45,107.91	180,431.64
	18,097,301.95	**6,032,433.98**	**24,129,735.93**
APORTACIONES			
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)			46,212,053.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			6,663,536.00
TOTAL INGRESOS			**77,005,324.93**

FRANCISCO LEÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS 2024-2027

PARA EL RUBRO DE **FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES** SE CONSIDERARON LOS INGRESOS PERCIBIDOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, MAS LA ESTIMACION DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE (DIVIDIENDO EL TOTAL ENTRE 09 MESES Y ADICIONANDO EL RESULTADO AL TOTAL PERCIBIDO); PARA LOS DEMAS RUBROS SE TOMARON EN CUENTA DE LA MISMA MANERA, LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE MAS LA ESTIMACION DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. EN LO RELATIVO A LOS FONDOS FEDERALES (FISM Y FORTAMUN) SE ESTA CONSIDERANDO LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS AL MUNICIPIO EN EL EJERCICIO 2024, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

DE LA INTEGRACION ANTERIOR, SEGUIDAMENTE DA A CONOCER LA DISTRIBUCION PARA CADA UNO DE LOS CAPITULOS DEL GASTO, QUEDANDO COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

DISTRIBUCION DEL GASTO			
GASTO CORRIENTE			
43.68%	SERVICIOS PERSONALES		10,539,404.12
9.32%	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,249,355.92
12%	SERVICIOS GENERALES		2,895,568.31
12%	12% SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL	**14.817% del F.G.P.**	2,895,568.31
3%	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		723,892.08
80%	TOTAL GASTO CORRIENTE		**19,303,788.74**
GASTO DE INVERSIÓN			
20%	OBRA PUBLICA		**4,825,947.19**
RAMO 33			
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)		**46,212,053.00**
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		**6,663,536.00**
	TOTAL DE EGRESOS		**77,005,324.93**

ASI MISMO, SEÑALA QUE SE ESTA CONSIDERANDO UN 20% DEL TECHO FINANCIERO TOTAL PARA EL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL, Y UN **14.817% DEL TECHO FINANCIERO, PERO SOLO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARA EL D.I.F. MUNICIPAL**. CONTINÚA INFORMANDO EL C. TESORERO MUNICIPAL QUE SE ESTA PROVISIONANDO EN LA PARTIDA 8321.- EL TECHO FINANCIERO DEL FISM (F3) Y EN LA PARTIDA 8322.- EL TECHO FINANCIERO DEL FAFM (F4); LOS CUALES POSTERIORMENTE SE PROGRAMARAN A NIVEL DE PROYECTOS SEGÚN LA NECESIDAD ACORDADA EN LA ASAMBLEA DEL COPLADEM.

ASI TAMBIEN, SE ACLARA QUE EN EL CAPITULO 3000.- SERVICIOS GENERALES, SE ESTA PRESUPUESTANDO **EL IMPUESTO SOBRE NOMINAS** CON LA CLAVE PRESUPUESTAL 152-01-04-00-00000-3981, CON UN MONTO DE $ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027 "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" SECRETARIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027 "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027 "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" PRESIDENCIA MUNICIPAL

FRANCISCO LEÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS
2024-2027

CHIAPAS

ASI MISMO, SE ACLARA QUE NO SE ESTA CONSIDERANDO NINGUNA CANTIDAD PARA INDEMNIZACIONES O JUBILACIONES PARA EL CASO DE LOS LAUDOS, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS SON INSUFICIENTES PARA TOMAR EN CUENTA ESTOS CONCEPTOS. EN ESTE MISMO SENTIDO SE INFORMA QUE NO SE ANEXAN ESTUDIOS ACTUARIALES EN VIRTUD QUE EN EL MUNICIPIO CADA TRES AÑOS SE CAMBIA TODO EL PERSONAL, DEBIDO A QUE SE RIGE POR USOS Y COSTUMBRES; POR LO TANTO NO EXISTE PERSONAL QUE HAYA GENERADO ANTIGÜEDAD LABORAL, ASI COMO TAMPOCO EXISTE UN SISTEMA DE PENSIONES O JUBILACIONES.

POR OTRO LADO, SE INFORMA QUE NO SE PRESUPUESTA EL "SUBSIDIO AL SALARIO" YA QUE DICHA PARTIDA NO SE ENCUENTRA EN EL ACTUAL CATALOGO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, TODA VEZ QUE ES CONSIDERADA COMO CUENTA CONTABLE DENTRO DEL ACTIVO CIRCULANTE, COMO CUENTA DENOMINDADA **1129.- "OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO".**

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO POR EL H. CUERPO EDILICIO EL DOCUMENTO ALUDIDO, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EN BASE A LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, LOS MONTOS CONSIDERADOS PARA LOS INGRESOS Y LA DISTRIBUCION EFECTUADA PARA CADA UNO DE LOS CAPITULOS DE GASTOS.

CUARTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y CONFORMIDAD AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

DAMOS FE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027

C. ARCIDES SANCHEZ RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" SINDICO MUNICIPAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027

C. LILIANA GARCIA PABLO
SINDICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" SECRETARIA MUNICIPAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027

FRANCISCO LEÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS 2024-2027

CHIAPAS

C. JUAN ALTUNAR CRUZ
1er. REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSALVA MEJIA SANTOS
2º. REGIDORA PROPIETARIA

C. LUCIO MORALES MARTINEZ
3er. REGIDOR PROPIETARIO

C. VIANY ESMERALDA ALTUNAR CALDERON
REGIDORA PLÜRINOMINAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" SECRETARIA MUNICIPAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027

C. VILLANEY CRUZ GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" SINDICO MUNICIPAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS "ES EL TIEMPO DEL PUEBLO" PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO LEON, CHIAPAS. 2024-2027

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA Nº 14 LEVANTADA CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXIX/CH/0255/2024.
Fecha: 19 de Diciembre de 2024.

C. ARCIDES SANCHEZ RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO LEON, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **MFL/TM-025/2024** de fecha 05 de Diciembre y Acta de Cabildo Extraordinaria No. 14 de fecha 04 de Diciembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de $24'129,735.93 (Veinticuatro Millones Ciento Veintinueve Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos 93/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatros años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA

RECIBÍ
20/DIC/2024

C.c.p. Archivo/Minutario
DIP.MMT/LIC.CCBM/LIC.MGTG

COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: **FRANCISCO LEON, CHIAPAS.**

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	$19.542.178,61	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	$3.487.800,75	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	$180.431,64	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	$118.766,13	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	$800.558,80	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	**$24.129.735,93**	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	10.539.404,12	43,68%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.249.355,92	9,32%
3000	SERVICIOS GENERALES	2.895.568,31	12,00%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3.619.460,39	15,00%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	4.825.947,19	20,00%
		$24.129.735,93	

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	49.342,72
SINDICO MUNICIPAL	25.882,34
REGIDORES (5)	15.709,40
SECRETARIO MUNICIPAL	9.747,58
TESORERO MUNICIPAL	20.795,88
DIRECTOR DE OBRAS	19.800,00

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
15 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS • LXIX LEGISLATURA